



MINISTERIO
DE ECONOMÍA
Y HACIENDA

SECRETARÍA DE ESTADO DE
HACIENDA Y PRESUPUESTOS

SECRETARÍA GENERAL DE
PRESUPUESTOS Y GASTOS

DIRECCIÓN GENERAL DE FONDOS
COMUNITARIOS

José Antonio Zamora Rodríguez
DIRECTOR GENERAL

D^a. PILAR SÁNCHEZ MUÑOZ
Alcaldesa del Ayto. de Jerez de la Frontera
C/ Consistorio, 15
11403 - JEREZ DE LA FRONTERA -Cádiz

Madrid, 9 de julio de 2008

Estimada Alcaldesa:

Por escrito de esta Dirección General de fecha 21 de noviembre de 2007 se efectuó una convocatoria de ayudas para proyectos integrales de desarrollo urbano cofinanciada por el FEDER y con cargo a la Iniciativa Urbana prevista dentro de los Programas Operativos FEDER 2007-2013 en cada Comunidad Autónoma.

Una vez finalizado el proceso de selección de propuestas y como continuación al anuncio oficial efectuado el día 11 de junio pasado por el Secretario de Estado de Hacienda y Presupuestos, me es grato confirmarle que la propuesta presentada por ese Ayuntamiento ha sido seleccionada para ser cofinanciada por el FEDER dentro del marco de esta Iniciativa Urbana.

De acuerdo con los recursos financieros disponibles para esta Iniciativa y el número de proyectos seleccionados dentro del ámbito de esa Comunidad Autónoma, la ayuda FEDER asignada finalmente a la propuesta presentada por ese Ayuntamiento es de **10.044.432 €**. La tasa de cofinanciación prevista dentro del Programa Operativo FEDER para esa región en el Eje 5 de "Desarrollo Sostenible Local y Urbano" es del 70%, por lo que el Ayuntamiento deberá efectuar una aportación financiera al mismo correspondiente al 30% restante de la inversión elegible.

Con el fin de poner en marcha los proyectos seleccionados e informar sobre diversos aspectos relevantes para la gestión de los mismos, la Subdirección General de Administración del FEDER, como Autoridad de Gestión de los Programas Operativos FEDER 2007-2013, considera oportuno organizar una reunión de carácter técnico que tendrá lugar el próximo día 17 de julio a las 11:00 horas, en Madrid en las dependencias del Ministerio de Economía y Hacienda, Paseo de la Castellana, 162, 1ª planta, sala F1

Le ruego que el número de personas que en representación de ese Ayuntamiento acudan a esta reunión, por razones de organización, sea exclusivamente de dos, siendo conveniente que al menos una de ellas sea el gestor ó coordinador técnico previsto para esta Iniciativa en el Ayuntamiento.

Esperando contar con la participación de los representantes de ese municipio en dicha reunión, reciba un cordial saludo,

correo electrónico:
aplazaba@sppg.meh.es

Pº de la Castellana, 162
Planta 19,
28071 -MADRID
Telf. 91 583 49.17
Fax. 91 583 52.90